

Hay que reposicionar al Poder Judicial

Por: Carlos Moreno Carreto Toluca, Mèx.- El Magistrado Marco Antonio Nava y Navas, destacó que en caso de llegar como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en el Estado de México, una de sus primeras tareas será reposicionar a los 54 Magistrados que integran el Pleno de dicho tribunal, porque actualmente solamente están vinculados a las salas que les corresponden, ya sean civiles, penales, familiares o mercantiles. Dijo que todos estos Magistrados no son aprovechados, por lo que se tiene que trabajar para reposicionar al Pleno y este retome su función de depositario de las facultades jurisdiccionales que le corresponden, ya que el Pleno es quien tiene la facultad de decidir cuál es la política a seguir en el Tribunal Superior de Justicia. Comentó que hace falta vigilancia para que los trabajadores del Poder Judicial puedan impartir la administración de justicia debidamente y con ello recuperar la confianza de la sociedad, hace falta vigilancia, ya que el Pleno no tiene facultades para conocer de los proyectos que realiza el Consejo de la Judicatura. Por lo que es el Pleno quien debe regir la política de impartición de justicia no el Consejo de la Judicatura ya que sus actividades son meramente del orden administrativo, estas son dos instancias que trabajando de manera conjunta podrán encontrar alternativas de solución a la problemática de la sociedad. Nava y Navas destacó que se debe aprovechar la oportunidad que dio el Ejecutivo estatal de impulsar iniciativas de ley para que la legislación responda a las necesidades de la sociedad, ¿vivimos en una sociedad muy revolucionada y muchas de las normas establecidas ya no dan respuesta a la problemática social de nuestro pueblo?, indicó el Magistrado. Se debe buscar la función de los tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de tal manera que permitan buscar el fin primordial del Tribunal que es la impartición de justicia y es por ahí donde se debe caminar. De la misma manera, el Magistrado señaló que otra de las propuestas es aprovechar la tecnológica para evitar que muchas personas que trabajan en el Poder Judicial tengan que desplazarse a Toluca para tomar cursos de actualización. Destacó que se siente preparado para dirigir el Tribunal porque cuenta con la experiencia, porque siente que tiene la capacidad de vincular a todas las personas pensantes del TSJ, para que todos encuentren las alternativas de solución a estos rezagos que en materia de administración de justicia percibe la gente. Finalmente, Nava y Navas dijo que sus adversarios para buscar la presidencia del TSJ son personas probas que le tiene gran amor a este Poder pero no basta con conocer una parte del Tribunal, sino que hay que conocer cada una de sus áreas a fondo.